



Electricaribe

## EPM pujará por CaribeMar

Una decisión clave fue anunciada ayer tras concluir la junta directiva de EPM. La compañía presentará la documentación para participar en la subasta de acciones de CaribeMar, una de las dos empresas resultantes de la separación de Electricaribe. CaribeMar representa el 12 % de la participación del mercado energético. De resultar adjudicada al Grupo EPM, este se quedaría con 35 % en el mercado de distribución y comercialización de energía, llevando el servicio a 19 millones de personas.

Bonos

## Banco Serfinanza se estrena en el mercado

Con una emisión de bonos ordinarios de \$ 250.000 millones, la cual recibió una demanda de 2,37 veces el monto ofrecido (\$ 473.705 millones), el Banco Serfinanza se estrenó ayer en el mercado de capitales colombiano. Los papeles fueron colocados a 5 y 7 años, a tasas fijas máximas de 6,6 y 6,9 % y de corte de 6,24 y 6,59 % efectivo anual, respectivamente.

Otrosí

## La Ruta del Sol vuelve a ver la luz

A partir de hoy, con la firma de un otrosí que tendrá lugar en un acto en la vía Bosconia-Valledupar, será reactivado el proyecto Ruta del Sol tramo 3, tras 2 años de parálisis. El valor del contrato de concesión ha sido proyectado en 3,58 billones de pesos, según cálculo de diciembre de 2019.

# ‘Hay una colección de injurias en mi contra’: Morelli

Luis Miguel Morelli, expresidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dice estar seguro de la legalidad de sus actos.

Luego de que fuera declarado insubsistente por el presidente Iván Duque, el expresidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Luis Miguel Morelli aseguró que las denuncias presentadas al Ministerio de Minas y Energía son “una colección de injurias, calumnias y falsedades” en su contra, “así como un ataque infame y despiadado contra una destacada profesional que apoya la gestión de la agencia”.

Morelli señala que las hipótesis y causas que se han ventilado so-

bre su salida, entre estas las señaladas en denuncias al Ministerio de Minas y Energía, “ponen en evidencia eventuales motivaciones no escritas y, por sobre todo, no probadas, que me obligan a asumir mi defensa judicial, pero que en el entretanto mancillaron mi buen nombre y dignidad”.

El exfuncionario se refiere a una carta que llegó al ministerio, firmada por Aura Clemencia Mejía Arroyo, la cual junto con otras denuncias que venían desde meses atrás fueron puestas en conoci-

miento de los organismos de control por parte del consejo directivo de la ANH. Sobre dicha denuncia, Morelli asegura que “de acuerdo con verificaciones adelantadas, la mencionada señora Mejía Arroyo no existe en la ‘Registraduría General del Estado Civil’”, y agrega que uno de los teléfonos que figuran en el documento es el de una sede de la Dian en Bucaramanga, el otro no está en uso y la dirección citada no existe.

Morelli dice, además, que estas situaciones fueron comunicadas el 13 de febrero al consejo directivo de la ANH, y “mientras las instancias apropiadas determinan la naturaleza deleznable y falsa de este o cualquier otro anónimo”, afirmó que cada uno de los actos y contratos celebrados bajo su administración han estado siempre disponibles para la inspección de los organismos de control y que está seguro de su legalidad y moralidad.

También señaló que durante los 17 meses como presidente de la ANH se desempeñó con honestidad y dedicación para atraer una importante inversión al país, entregando resultados como la reactivación de la industria de hidro-



Luis Miguel Morelli, expresidente de la ANH. FOTO: CLAUDIA RUBIO. ARCHIVO EL TIEMPO

carburos, mediante la firma de 31 contratos y el compromiso de inversión de más de 2.714 millones de dólares, después de cinco años sin adjudicar áreas ni firmar ningún contrato de exploración y producción.

“Invito a quienes se permiten poner en tela de juicio mi integridad, para que sean sesudos en sus análisis y se basen en los hechos y no en calumnias originadas en un anónimo tendencioso con intención revanchista”, puntualizó.

Y si bien son conocidas las profundas diferencias con la ministra de Minas, María Fernanda Suárez, Morelli consideró que la insubsistencia es una facultad de la que goza el Presidente de la República respecto de cualquier funcionario de libre nombramiento y remoción.

### SOCIEDAD FONDO INMOBILIARIO S.A.

Asamblea General de Accionistas

Se convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de la SOCIEDAD FONDO INMOBILIARIO S.A., que se verificará el día miércoles 25 de marzo próximo, a las seis de la tarde (6:00 p.m.), en los salones del Gun Club de Bogotá (Carrera 8 # 81A-70)

Se ruega a los accionistas que no puedan concurrir a la reunión hacerse representar por apoderado especial constituido mediante comunicación dirigida al Presidente de la compañía.

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2020

**CAMILO GUTIERREZ HINOJOSA, Presidente.**